



La Paz, 5 de noviembre de 2014

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 173 /2014

VISTO: La realización de de la feria de la Flor los días 8 y 9 de noviembre en la plaza principal de La Paz.

CONSIDERANDO

1. Que desde hace 6 años se viene llevando a cabo en este Municipio la Feria de La Flor, importante actividad Socio - Cultural entre la Comuna Canaria y la Embajada de Japón.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:

1. La compra de pasajes a AFE para el traslado desde Montevideo-La Paz y La Paz-Montevideo de autoridades departamentales y extranjeras, debido a los festejos de la 6ª Feria de La Flor intercambio cultural Uruguay – Japón.
2. Autorizar a la Tesorería de este Municipio a abonar la suma de \$ 3.200 (pesos uruguayos tres mil doscientos) para la adquisición de dichos boletos.

El Concejo aprueba 4 en 4.

[Handwritten signature]
Sergio Aceves

[Handwritten signature]
JUAN TONS
Alcalde Municipio de la Paz

[Handwritten signature]
ARIEL CASTILLO

